



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 5/4/17	Hs. 10:05
Numero: 361	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 53/2017

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 05 de Abril de 2017.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

Con el siguiente proyecto, propongo en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, sobre distinciones a ciudadanos de nuestra ciudad, reconocer el desempeño de un joven deportista, Facundo Nicolás VON MUNDHARDT, quien desde niño y adolescente se destacó como un excelente deportistas en el deporte motor.

Quien dio inicio a la familia en este Deporte fue Dn. Miguel Martín Hernández, por el año 1975, época en la que se inicia el Motociclismo en Tierra del Fuego, con Motos de fabricación Nacional "Zanellas y Gileras" motos de uso diario, es decir de calle. Las mismas se acondicionaban, motor – chasis y suspensión de manera artesanal, para competir en la modalidad Moto Cross. Aproximadamente, en el año 1984 dejó de correr, debido a que no ingresaban al territorio, repuestos ni unidades nuevas o usadas, pero hasta ese entonces compartía esa pasión por las motos junto a su Sra. María Gómez y sus hijos Miguel y Alejandra.

En la década del 90' con la apertura de la importación, en el año 1991 su hijo Miguelito Hernández de tan solo 15 años, comenzó a competir con una Honda NX 125cc, en la modalidad "Enduro", quien en su primera carrera, sin haber tenido experiencia previa, logró su primer Tercer puesto.

En el año 1992, viendo su gran desempeño en las competencias, lograron adquirir dos motos nuevas. El objetivo del padre, era poder acompañarlo en varias carreras. Así fue como ambos comenzaron a competir juntos, Miguel padre con 42 años y Miguelito con tan solo 17 años. Fue hasta el año 1995, donde hizo su última carrera, en la 12° Vuelta a la Tierra del Fuego Categoría Veterano, donde obtuvo el Primer puesto.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

En el año 2008, se inició en el Motociclismo, en la categoría de ATV (Cuatriciclos), Facundo Nicolás Von Mundhardt, nieto de Dn. Miguel Hernandez, quien con tan solo 7 años comenzó a participar en la categoría Pre Mini. Desde los ocho y hasta los 12 años compitió en la categoría ATV Mini, donde salió campeón ese último año. Desde los trece a los catorce, compitió en ATV Junior, obteniendo durante los dos campeonatos, el segundo puesto.

Su primera experiencia en la Vuelta a la Tierra del Fuego, fue en el año 2016, donde obtuvo el quinto puesto en la general de la categoría ATV Limitada 350cc, a los 14 años. En el mismo año, obtuvo el segundo puesto en el Campeonato de Cross Provincial en la misma categoría.

En la actualidad, participa en el Campeonato Provincial, en la categoría ATV limitada 350cc modalidad Cross, y con tan solo 15 años obtuvo su Primer puesto en la 34° Edición a la Vuelta a la Tierra del Fuego efectuada durante el presente año. El primer día y el segundo, que comprende dicho rally, él llegó en primer puesto, lo cual es destacable, ya que era el más pequeño en su categoría, compitiendo con personas de mayor edad y más experiencia.

Por su actualidad y su futuro, por su sencillez y dedicación, y por su constancia, trabajo y conducta ejemplificadora, propongo que otorguemos a Facundo Nicolás VON MUNDHARDT la distinción de JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia, para la cual le solicito a mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente Resolución.

Gaston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTÓN AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- OTORGAR, al deportista Facundo Nicolás VON MUNDHARDT , la distinción de JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia, por sus cualidades humanas y deportivas. Que con solo 15 años obtuvo su Primer puesto en la 34º Edición a la Vuelta a la Tierra del Fuego efectuada durante el presente año, siendo su conducta ejemplificadora para los jóvenes de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- La distinción en el marco del cumplimiento de lo normado por la Ordenanza Municipal N° 3617, consiste en una medalla alusiva en cuyo reverso llevara impreso el escudo oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que lo acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la norma.

ARTICULO 3º.- De forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia